



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 1243 198

EXPEDIENTE Nº 10-15915/98

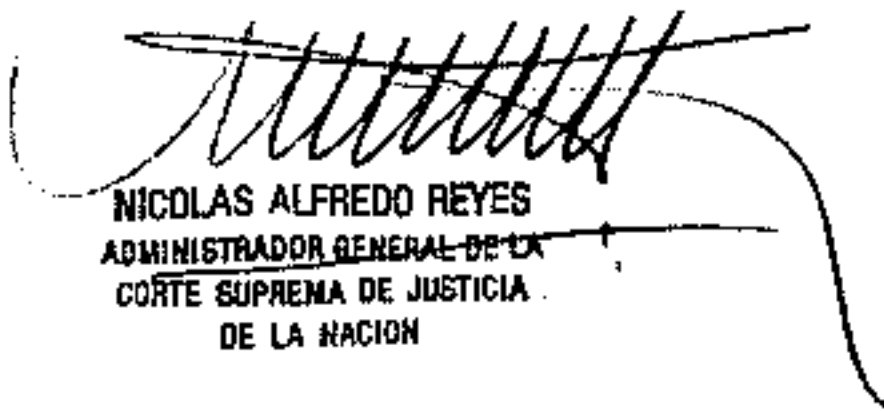
AMA

Buenos Aires, 2 de junio de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de dos (2) días y pasajes vía aérea (Córdoba/Bs.As., ida y vuelta solicitados mediante oficio), formulado en estos actuados por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba Nº 2, Dr. Gustavo Cortés Olmedo, a su favor, y del Secretario de Cámara, Dr. Abel Sánchez Torres; con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad el día 2 del corriente para realizar gestiones ante este Tribunal; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud ajustada a las normas en vigencia.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

21


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION